



## Convocatoria

Se convoca el *Premio Yehudi Menuhin a la Integración de las Artes y la Educación* correspondiente al año 2002 que se regirá por los siguientes estatutos:

### Artículo 1

La Escuela Superior de Música Reina Sofía crea el *Premio Yehudi Menuhin a la Integración de las Artes y la Educación*, que será convocado bienalmente.

### Artículo 2

Los candidatos a este premio han de ser personas físicas de acreditada solvencia internacional, tanto en los campos de la creación e interpretación como en el de la formación musical: han de ser artistas y maestros. Excepcionalmente podrá aceptarse como candidato alguna institución de renombre y calidad.

### Artículo 3

Si bien el *Premio Yehudi Menuhin a la Integración de las Artes y la Educación* ha sido creado por la Escuela Superior de Música Reina Sofía, su estructura y funcionamiento serán gestionados por la Fundación Albéniz.